



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Formato universal para pago de Impuesto Predial.							
DESCRIPCIÓN:							
Emisión de formato para pago de impuesto predial.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 107 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Formato universal para el pago de Impuesto Predial.				VIGENCIA:	Mensual.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	www.edomex.gob.mx		
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Anualmente para el pago de impuesto predial.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Último recibo de pago predial o Clave catastral.		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 107 al 112 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
			X				
PERSONAS MORALES							
Mismo que persona física.		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 107 al 112 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
			X				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Mismo que persona física.		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 107 al 112 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
			X				
OTROS							
No aplica.		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	20 minutos		
VIGENCIA:	Mes en que se Expide						
COSTO:	El costo es de acuerdo a la tabla del artículo 109 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Lugares autorizados y enlistados en el mismo formato universal.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Está sujeto al cumplimiento de los requisitos.						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



EDOMEX
DECISIONES FIRME,
RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Temascalcingo				Dirección de Catastro.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Rigoberto Del Mazo Garduño Presidente Municipal Constitucional					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	12 60145, 12 60020		116	12 60167	Temascalcingo@itaipem.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	No aplica.			No aplica.	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo, México						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es el pago de impuesto predial?						
RESPUESTA:	Recibo emitido por el pago de este impuesto a inmuebles dentro del Municipio.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Por qué tengo que pagar impuesto predial?						
RESPUESTA:	Es una obligación que tiene toda persona física o moral que tiene en propiedad o posesión un bien inmueble dentro del territorio municipal.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Para que sirve pagar impuesto predial?						
RESPUESTA:	Se mejoran los servicios urbanos dentro del municipio.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Formato universal para pago de Impuesto Predial.							

ELABORÓ: C. Tomas Rodriguez De La O Director De Catastro	VISTO BUENO: Rigoberto Del Mazo Garduño Presidente Municipal Constitucional	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / 09 / 2018
--	---	---